

Responsabilidades del Estudiante

Capital Community College espera que el estudiante comience el proceso de aplicar para ayuda económica a tiempo y considera dicho proceso como una de las responsabilidades del estudiante. Las solicitudes incompletas no serán revisadas. Tanto el estudiante como sus padres deben tener presente que al momento de completar la solicitud están aplicando para ayudas: federales, estatales y fondos del colegio. Debido a que los fondos son limitados, tenga presente que si se matricula en menos de seis créditos, pudiera ser que no sea elegible para recibir Asistencia Económica. También se espera que el estudiante esté familiarizado con las provisiones generales de Asistencia Económica. Para ayudarte a entender este proceso, la Oficina de Asistencia Económica ofrece talleres durante todo el año. Puedes encontrar información sobre: programas de asistencia financiera, regulaciones y procedimientos en el catálogo del colegio. El proveer información falsa deliberadamente podría conllevar la aplicación de cargos criminales y/o civiles. Las solicitudes que se reciban tarde serán procesadas y de cualificar, los fondos serán asignados mientras haya disponibilidad de los mismos. No podremos aceptar solicitudes o documentos relacionados a esta luego del último día de clases.

¿Quién recibe prioridad?

Durante todo el año nosotros estamos recibiendo solicitudes de becas; Por lo tanto para asegurarnos de que recibas la prioridad y consideración adecuada para las ayudas, los resultados de tu solicitud económica por sus siglas en inglés FAFSA deben ser recibidas en la Oficina de Asistencia Económica de Capital Community College no más tarde de: Año Académico 2009-2010

Los semestres de Otoño y Primavera:
Julio 1, 2009 - Todo Estudiante

Semestre de la Primavera solamente:
Diciembre 1, 2009

Se recomienda llenar la solicitud aunque no halla cumplido con las fechas límites establecidas.

Comenzando El Proceso

IMPORTANTE — Usted no necesariamente tiene que poseer una computadora para aplicar para ayuda económica, no obstante se debe utilizar una computadora con acceso a la internet. Existen muchos lugares que permiten el uso gratuito de computadoras como por ejemplo: Bibliotecas públicas, escuelas secundarias, centros educativos para adultos y el mismo Capital Community College. Las computadoras disponibles dentro del colegio se encuentran en: Welcome Center, Asistencia Económica, Biblioteca y el Centro de Aprendizaje “Learning Center.”

Usted debería tener un conocimiento básico sobre computadoras personales y uso de la internet. Si usted no domina el uso de computadoras, contacte nuestro Centro de Bienvenida “Welcome Center” (860-906-5077) o a la Oficina de Asistencia Económica de Capital Community College (860-906-5090).

Paso 1

Obteniendo una cuenta de correo electrónico (e-mail)

Es esencial que usted obtenga una cuenta de e-mail para poder participar de este proceso. Si usted no posee una cuenta personal de e-mail, puede obtener una gratis en uno de los múltiples lugares a través de la internet. Por ejemplo: Yahoo! (www.mail.yahoo.com), Netscape (www.netscape.com) o www.latinmail.com.

Usted proveerá su e-mail tanto al Departamento Federal de Educación, como al Capital Community College y ambos nos comunicaremos con usted enviándole información mediante e-mail. De hecho, solo le tomará unos minutos para obtener una cuenta de e-mail, simplemente siga los pasos mencionados anteriormente.

Mi dirección electrónica (e-mail) es:

Paso 2

Aplicando para un número de PIN (Número de Identificación Personal)

Es importante que usted aplique para un número de PIN. Para el año 2009-2010, usted puede obtener su número de PIN visitando la siguiente dirección en la red (internet): www.pin.ed.gov. Si usted no está seguro si tiene o no un número de PIN, de igual forma puede visitar la dirección mencionada para verificar. Ahora que usted posee su dirección de e-mail, el Departamento de Educación se comunicará con usted al respecto. Permita 3 días para poder ver o utilizar su número de PIN.

El número de PIN le servirá como contraseña para acceder su información privada en la página de internet del Departamento de Educación Federal. También usted puede utilizar su número de PIN para proveer su firma electrónicamente cuando esté llenando su solicitud de beca (FAFSA).

El número de Identificación (PIN) es:

Paso 3

FAFSA en la Internet

Para aplicar para asistencia económica en el Capital Community College usted deberá completar la Solicitud Gratuita para Asistencia Económica (FAFSA). También deberá hacerlo visitando la siguiente dirección en la internet: www.fafsa.ed.gov. Usted va a necesitar su información personal para completar la solicitud de becas.

¿Qué documentos necesito para completar la solicitud de Beca?

Usted va a necesitar toda su información económica que corresponda al año anterior de la solicitud de beca. También podría necesitar la información económica de sus padres si así aplicase. Para el año académico 2009-2010, usted necesitará la información de ingresos del año 2008. Tendrá que hacer referencia a los siguientes documentos:

- Su tarjeta de Seguro Social y Licencia de conducir
- Las formas W-2 de los impuestos o cualquier otra fuente de ingreso
- Los impuestos federales (taxes) de usted y/o esposo(a)

- Los impuestos federales (taxes) de sus padres (si aplicase)
- Prueba de cualquier otro ingreso no tributable como por ejemplo: Welfare, Seguro Social, TANF, Veteranos o créditos para militares o sacerdotes
- Estados de cuentas actuales del banco sobre lo siguientes: Acciones, Bonos y otras inversiones
- Documentos sobre negocios o fincas si aplicase
- Su tarjeta de residente permanente si usted aun no es ciudadano de los E.U.

En la solicitud de FAFSA, paso número seis, usted tendrá que colocar el código escolar para Capital Community College, allí va a escribir 007635. Esto va a asegurar que la información provista sea procesada y enviada a Capital Community College.

Ya que usted tiene un número de PIN, puede firmar su aplicación electrónicamente. Si le es requerida la firma de sus padres, ellos pueden solicitar de igual forma un número de PIN siguiendo los procedimientos mencionados previamente en el paso 2.

Al llenar electrónicamente esta solicitud, usted está aplicando para fondos federales, estatales y ayudas del colegio. Este proceso podría ser completado entre 45 minutos hasta una hora. Si usted le provee al Departamento de Educación su cuenta de e-mail, entonces será notificado cuando los resultados estén disponibles y en que página de la internet puede accederlos.

Paso 4

Utilizando la red myCommNet

Para ingresar, usted necesitará utilizar su NetID (ejemplo: 01234567@student.commnet.edu)

Ahora que usted ha aplicado para asistencia económica con el Departamento de Educación Federal y Capital Community College, usted puede darle seguimiento a su solicitud y ofrecimientos de ayudas a través de la internet utilizando la página de Capital Community College en la internet: (www.my.commnet.edu).

Coloque su contraseña utilizando las primeras 3 letras del mes de nacimiento. Para una persona que haya nacido en Octubre coloque Oct, prosiga con el símbolo & y los últimos cuatro números de su seguro social (ejemplo: Oct&1234). El sistema le solicitará

